

Buenos Aires, 31 de julio de 2018

Señores

Transportadora de Gas del Sur S.A. (TGS)

Presente

At. Sra. Marcela Safar

Ref.: Concurso Abierto-Cesión de Capacidad de Transporte Firme.

Obj.: Hace saber. Solicita publicación en su sitio web.

De nuestra consideración:

Julio C. Fonrouge, apoderado, por la representación de **PETROURUGUAY S.A.**, con domicilio constituido al efecto de la presente en Av. del Libertador 498, piso 12, Ciudad de Buenos Aires (45159200; correo vinculado: fonrougej@jpof.com.ar), a la Autoridad a su cargo respetuosamente digo:

En el carácter invocado, con relación al concurso mediante el cual Petrouuguay S.A. ofrece ceder la totalidad de la capacidad de transporte firme de gas natural contratada con Transportadora de Gas del Sur S.A. bajo la Oferta de Servicio de Transporte Firme TF-102 (el "Concurso"), le hago saber que la licitación fue declarada desierta.

En consecuencia, solicito se proceda a la publicación de tal extremo en la página web del organismo, a sus efectos.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente,



JULIO C. FONROUGE
ABOGADO
C.P.A.C.F. T° 82 - F° 775
C.F.S.M. T° 104 - F° 19

ELIAS SANDOVAL
RVS LEG. 133802
ABOGADO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.

